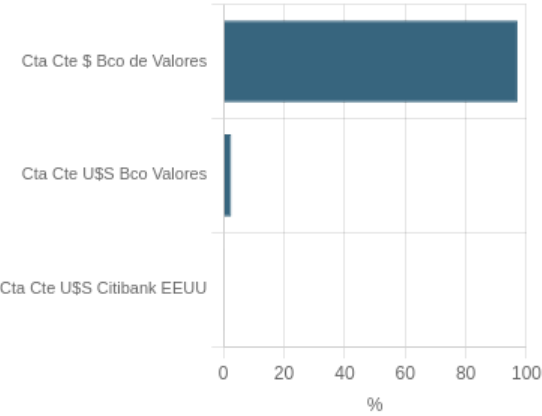
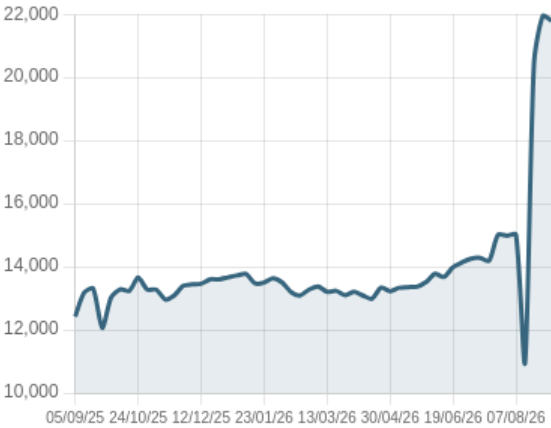


ANEXO III — MODELO FICHA ÚNICA FCI ABIERTOS		
Art. 31 bis · Sec. VII · Cap. I · Tit. V · Otros FCI (distintos de FCD)		
SOCIEDAD GERENTE Schroders	Schroder Renta Global Cuatro Fecha del reporte: 31/08/2026	SOCIEDAD DEPOSITARIA BANCO DE VALORES
DESCRIPCIÓN DEL FCI, OBJETIVO Y POLÍTICA DE INVERSIÓN		
Proporcionar rentabilidad principalmente a través de la inversión en instrumentos de renta fija pública y privada.		
INFORMACIÓN DEL FCI		RENDIMIENTO HISTÓRICO
Patrimonio neto 43.659,71		SCHRODER RENTA GLOBAL CUATRO - CLASE B Valor Cuotaparte 21.829,855 1 mes Directo 45,5479% 90 días Directo 59,8748% 180 días Directo 64,5664% En el año Directo 59,6514% 12 meses Directo 81,3372% Directo = variación porcentual del período, sin anualizar.
Moneda del FCI Peso Argentina		
Monto mínimo de suscripción 1.000		
Plazo de pago de rescates 1 día(s)		
Clasificación Renta Fija		
Horizonte de inversión Mediano Plazo		
Indicador de riesgo (Bajo/Medio/Alto) Medio		
Perfil de inversor (Conservador/Moderado/Agresivo) Moderado		
Número de registro ante CNV 1220		
Fecha de inicio de operaciones 15/10/2021		
Identificación de los auditores del FCI Price Waterhouse & Co.		
Correo electrónico de contacto consultas@schroders.com		
Benchmark No Registrado		
Calificación de riesgo ND		
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA		HONORARIOS, GASTOS Y COMISIONES
Valores al 31/08/2026 Cuenta Corriente 100,0%		SCHRODER RENTA GLOBAL CUATRO - CLASE B Honorarios Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria 0,5668% Comisiones suscripción, rescate y transferencia 0,0% / 0,0% / 0,0% Honorarios de éxito No Gastos ordinarios de gestión (promedio últimos 3 meses) 0,0%

PRINCIPALES TENENCIAS



EVOLUCIÓN VALOR CUOTAPARTE



TRATAMIENTO IMPOSITIVO

[Enlace directo de acceso público al régimen impositivo aplicable](#)

Las inversiones en cuotas del FCI no constituyen depósitos en *Banco de Valores S.A.*, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, *Banco de Valores S.A.* se encuentra impedida por normas del BCRA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.